DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.--Año XXXIV — Sábado 22 de Marzo de 1902 — Número 328

Territorios de compensación

La nota que Rusia, acentuando su alianza con Francia, ha enviado á los Gobiernos de las naciones que ultimamente intervinieron en China, es una respuesta al pacto anglojaponés concertado para contener la influencia en el Extremo Oriente del imperio moscovita, en cuyo propósito no se halla éste dispuesto á desistir.

El efecto causado por el documento en las cancillerías, á pesar de la importancia de que se le quiere privar, según añeja práctica diplomática, revela preocupación, pues pone en peligro la continuación del *statu quo* y hace presentir un conflicto próximo.

Los intereses encontrados de Rusia é Inglaterra en Asia y de esta última nación y Francia en el Mediterráneo y Norte de Africa, son una amenaza constante para la paz de Europa que cada día se hace más difícil sostener, tanto más cuanto que la triple alianza ha aflojado sus lazos, iniciando Italia una política de inteligencia con Francia que pudiera hacerle dueña de la región tripolitana.

La supremacía en los dos mares mediterráneos del Extremo Oriente en Asia y del Extremo Occidente en Europa, situados en la vía comercial más importante del planeta, constituye la ambición de las naciones que aspiran á la hegemonía. Nuestra preeminente situación en el último, con más ventajas aún que Italia, porque lo comunicamos con el Atlántico, ha de obligarnos á entrar en la conflagración, por más que pretendamos eludirlo.

Esta cuestión gravísima, que se viene desarrollando en el exterior sin nuestra intervención, que puede afectar á nuestra integridad y á nuestra vida como nación independiente, apenas si nuestros Gobiernos la toman en cuenta, distraídos con problemas de orden interno, que con ser muy importantes, no tienen tanta transcendencia, ni exigen una atención tan exquisita y continuada.

De sobra sabemos que sería hasta ridículo pretender en estos momentos improvisar una escuadra para defendernos por nosotros mismos, contra cualquiera de las potencias marítimas; pero tampoco podemos continuar en el estado de indefensión absoluta en que nos hallamos, fiados en la protección de algunas de aquellas que suplirían nuestra deficencia, porque nos exponemos á no encontrar su auxilio en el momento requerido sino á costa de condiciones onerosas.

Lo que una política inteligente y previsora aconseja, es dotar con toda urgencia á España de una escuadra y de una defensa proporcionada á su rango entre las naciones de Europa, que le permita mantenerse neutral hasta tanto que se desarrolla la acción y entonces elegir las alianzas, llevando á la que se escoja un peso á su balanza que la haga deseada y nos proporcione condiciones ventajosas que solo de ese modo se podrían obtener.

Si la suerte de las armas fuese desgraciada, se habría hecho cuanto en la previsión humana es factible, teniendo derecho á la consideración y respeto de los enemigos, y si por el contrario se obtuviese el éxito, la nación recibiría el impulso que por el pacto y la victoria le correspondiera.

Pero entregarse inerme á los beligerantes sería la mayor de las abyecciones y la declaración más patente de que habíamos dejado de ser una nación para convertirnos en un *territorio de compensaciones*.

Creemos que aun más que la cuestión social y la mal llamada religiosa, importa resolver la de la defensa naval de la Patria, cada día más apremiante, y que el tiempo que en ella se pierde, hemos de deplorarlo, si no lo recuperamos en lo sucesivo, con lágrimas de vergüenza.

No servirá entonces para disculpar á los causantes de nuestras desdichas el haber entretenido la opinión con falsas promesas y Juntas de creación de escuadra que nunca se reúnen, y si lo hacen es para buscar pretextos de aplazamientos que den motivos para la inacción, olvidando el Gobierno y esa misma Junta, que su alta y noble misión es proporcionar cuanto antes á la Patria que sirven, una escuadra que en los mares sea símbolo de la respetabilidad de la nación, pues exterioriza el poder que da la medida de su importancia en el concierto europeo, medio único de llegar á una alianza útil.

Por el camino opuesto, que es el que seguimos, nos ponemos en el caso de Turquía, China y demás Estados que por ocupar posiciones ventajosas en vías comerciales y estratégicas únicamente pueden, por su carencia de respetabilidad para satisfacer la codicia de los fuertes.

CONSTRUCCIONES MARÍTIMAS

DIQUES FLOTANTES

La «Flinsburger Schiffsbau Gesellschaft» acaba de entregar á los Sres. H. C. Stülcken é hijos, de Hamburgo, la primera mitad del dique flotante construido por la referida Sociedad para dichos armadores.

Para conducir esta mitad desde el Fiord de Fleusburgo hasta Hamburgo á remolque, se ha elegido la vía del canal marítimo «Kaiser Vilheim».

El dique tiene justamente la misma anchura que las exclusas, de las que previamente se habían levantado las armazones.

Una vez franqueada la primera exclusa, el trayecto hasta Brumsbruttel se efectuó en catorce horas.

Análogas precauciones se tomaron á la salida, y la mitad del dique fué amarrada con toda felicidad en Hamburgo.

Las dimensiones de dicho dique son: 42,15 metros de largo; 24,15 de ancho; altura de los pontones, 2,80 metros; ídem de las murallas, 10 metros.

La otra mitad del dique será entregada de un momento á otro.

También se ha lanzado últimamente en el Tyne, para el Gobierno británico, un gran dique flotante, destinado por el Almirantazgo inglés á la estación naval de las Bermudas, para reemplazar al que actualmente está en servicio y que fué construído en 1869.

Este nuevo dique mide 166 metros y podrá llevar 17.500 toneladas, ó sea 9.500 más que el antiguo, pudiendo recibir buques de guerra ingleses del tipo del «Terrible» desplazando 15.000 toneladas, y cruceros auxiliares del tipo «Campania», de un tonelaje bruto de 13.000 toneladas y una longitud de 182 metros.—*X.*

EL RELEVO DE KITCHENER

No obstante el sigilo adoptado por el Gobierno inglés, ha podido traslucirse su decisión de relevar al generalísimo Kitchener del mando supremo de las fuerzas británicas del Sur de Africa.

Para disimular el efecto moral que en la opinión universal ha de producir esta medida, se otorga á Kitchener el mando en jefe del Ejército indio, que hasta hace dos días estaba á cargo de Sir Power Palmer:

No se ha fijado la fecha en que todo esto tendrá lugar ni quién será el sucesor de Kitchener en el mando del Ejército del Africa del Sur, pero se presume no sea otro que el general Wolseley.

Al general Sir Power Palmer se le ha transmitido orden telegráfica para seguir ejerciendo el mando de las tropas indias, cuyo tiempo ha cumplido, hasta que su sucesor el general Kitchener llegue á Calcuta.

El dique de la Habana

Corre como muy válido en los Estados Unidos la opinión de que el contraalmirante Bradford, de acuerdo con el general Wood, procurará obtener estaciones navales en los puntos más estratégicos de la Grande Antilla, para lo cual se apelará probablemente al cebo de la bonificación en los aranceles aduaneros. Si, como no se duda, los *ruegos* del Gobierno americano son oídos con benevolencia y se logra *permiso* para establecer en la Habana una de aquellas estaciones navales, allí quedará el dique flotante seco, que se destinaba, ó decían iban á destinarse, á Filipinas.

Esto explica muchas cosas anormales, de que se ocupó oportunamente la prensa de la Unión, al tratarse del transporte del mencionado dique, que tantos obstáculos encontraban siempre en elevadas esferas de la política norteamericana.

MITIN MONSTRUO

Mañana, domingo, se celebrará en Trafalgar Square, de Londres, un mitin monstruo organizado por los delegados del Consejo federal de las «Trade Unions» de Inglaterra con objeto de prestar apoyo moral y material á los obreros españoles que han tomado parte en las recientes huelgas de Barcelona.

A mayor abundamiento, en el próximo Congreso internacional de los mineros, los obreros ingleses presentarán una proposición para que se especifique la actitud que deberán tomar los mineros del mundo entero en el caso de que los de una nación cualquiera de las representadas en dicha asamblea acuerden la huelga general.

Estamos pues, abocados, á grandes y próximos acontecimientos, y todo hace creer que el socialismo obrero se decide á presentar la cuestión con toda claridad á los Gobiernos.

POLITICA

DESAUTORIZACIÓN

Los diarios oficiosos publican el siguiente telegrama de Roma que no tiene desperdicio: «En el Vaticano no existe ninguna preocupación por la política anticlerical que anuncia el nuevo Gobierno español, y si tiene por seguro que éste tendrá breve duración.»

Huelgan los comentarios; pero no deja de ser significativa esa inmediata desautorización que la curia romana se apresura á dar los inspiradores del nuevo Ministerio.

En esta cuestión esencialísima de las Asociaciones religiosas no valen subterfugios, y mientras el Gobierno encubre sus indecisiones con una máscara de ficticia energía, el Vaticano, sin ambajes ni rodeos, dicta su voluntad á nuestros gobernantes.

Deben, pues, los nuevos consejeros responsables, borrar cuanto antes de su programa el compromiso solemne que contrajeron al aceptar la virtualidad del decreto de 19 de Septiembre sobre las Asociaciones religiosas, y manifestar lealmente su impotencia para contrarrestar la avasalladora influencia de la curia romana.

Esto será siempre mucho más gallardo que engañar al país haciéndole creer que cumplirán las prescripciones del indicado decreto, que pasará á la historia como un verdadero baldón de ignominia para la política fusionista.

A raíz de publicarse en la *Gaceta* el referido decreto, dijimos en este mismo lugar que había de ser para el partido gobernante una lápida sepulcral. Desgraciadamente, los hechos han venido á comprobar nuetros tristes augurios: la curia romana, según se desprende del final del mencionado telegrama ha entonado ya para el nuevo Gobierno el oficio de difuntos.

Es muy lamentable, pero cierto, que en esta cuestión, el partido gobernante ha dado un traspies tan enorme que le cuesta la vida, y es inútil esforzarse en desfigurar el hecho que proclaman *urbi et orbe* la existencia efímera y accidentada de la situación actual.

LA TRAICIÓN DE GRIMM

En Rusia, y mas aun en Polonia, sigue siendo objeto del más vivo interés el asunto del coronel Grimm. El diario polaco de Posen, *Dziennik Poznawski* asegura que los planos entregados á Alemania por el citado coronel son de la mayor importancia y comprenden todos los estudios realizados al objeto de organizar la movilización rápida y completa de Rusia, en el caso de una acción común con Francia.

Aseguran que el citado proyecto de movilización fué elaborado durante la estancia del general Boisdeffre en San Petersburgo y la subsiguiente del general Obrontchef en París.

En Somovics ha sido arrestado el representante de una casa de comercio por sospechas de haber servido de intermediario á Grimm y Alemania.

MARINA YANQUI

El contralmirante Bowles ha recomendado con urgencia á la Comisión naval de la Cámara de Representantes de Washington, la autorización para construir los buques indicados por Mr. Long, es decir, tres acorazados, dos cruceros acorazados, y quizá dos cañoneros. Esto quiere decir, en opinión de personas inteligentes, que los Estados Unidos preparan algún golpe de audacia, y no creen prudente iniciarlo sin vigorizar su escuadra, lo cual viene á demostrar que es posible intervengan en la futura contienda naciones americanas... ó europeas fuertes en el mar, ó, cuando menos, que los norteamericanos se preparan teniendo en cuenta la posibilidad de encontrarse en frente de un enemigo naval, poderoso y hábil.

LA ADMINISTRACCION MILITAR INGLESA

Sir Henry Campbell Banermann ha propuesto el nombramiento de una Comisión encargada de examinar las compras y contratas aprobadas por el Gobierno con motivo de la guerra sudafricana. El orador citó el hecho de que se hayan pagado 111.000 libras esterlinas por 3.800 caballos húngaros, repartiéndose los intermediarios 45.000 libras.

El discurso de Sir Campbell ha merecido calurosos elogios del *Daily Evpress*, y el *Daily Mail*, y en cierto modo del *Daily Telegraph*. La prensa liberal lo aplaude por completo. El *Daily News* hace notar que Mr. Brodrick ha escogido un mal ejemplo, al fijarse en los abusos cometidos, durante la guerra hispano-americana por Mr. Alger, ministro de la Guerra norteamericano; pues, precisamente á consecuencia de aquellos abusos vióse obligado á presentar su dimisión.

ROGATIVAS

La novena de las solteras

La estadística, con su muda elocuencia y su rudo modo de expresión, ha hecho saber que en todas partes disminuye de una manera alarmante el número de matrimonios.

El nuevo siglo parece poco propicio á la coyunda, y mientras en Francia é Italia se rinde culto al divorcio, en los países de origen sajón y también en los slavos, disminuyen los casamientos en proporciones inusitadas.

A pesar de los reclamos, bombos y anuncios de las agencias matrimoniales, no se consigue contener ese movimiento de pavor que parece iniciarse contra los casamientos, y ha llegado el instante de apelar á los grandes procedimientos para remediar este mal tan mayúsculo.

El ejemplo ha partido de las interesantes miss de Floboken, que en estos precisos momentos están celebrando en la iglesia católica de San José, de aquel punto, una novena, dicha de las solteras, que piden un marido por el amor de Dios.

El fervor con que hacen sus rogativas al Altísimo para lograr tan laudable objeto, es de lo más edificante; pero los solteros, cada vez más rehacios, huyen, como de la peste, del santo yugo, cayendo en brazos de las Mesalinas para robustecer su libertad.

Esto determinará en lo futuro graves transformaciones en la organización de la familia, que tiende á disolverse. Ya son insuficientes los encantos y gracias naturales conque en otro tiempo se dedicaban las solteras, con el mayor éxito, á la pesca del marido. Ahora nadie pica en el anzuelo, como el cebo no valga la pena.

En España son famosas las rogativas á San Antonio para sacar novio las más devotas, y también existe la tradición del ladrillo milagroso de San Lázaro, que otorga á la que lo pisa inopinadamente la gracia de encontrar marido dentro del año.

El celibato extiende más y más sus negras alas, y si esto continúa así, pronto las Vicarías tendrán que cerrarse por falta de clientes.

Esperemos que por intercesión divina, las solteras de Floboken logren con sus novenas apartar de los purpurinos labios de las jóvenes casaderas del mundo entero la amarga copa de la doncellez, alcanzando maridos complacientes y cariñosos que endulcen su entristecida existencia.

Abel Imart

LAS MEJORES ESMERALDAS

Las mejores esmeraldas del mundo se producen en las minas de Colombia (Muzo y Coscuez y otras). Los españoles conocíamos y explotábamos dichas minas hasta que se abandonaron, en 1792, por constituir una pérdida en vez de ser causa de beneficios. Quedaron igualmente abandonadas con tal motivo varias poblaciones, alguna hasta de 2.000 habitantes. Hoy pertenecen aquellas minas á una Compañía inglesa. De la de Muzo cuéntase que produjo en un tiempo cierta esmeralda de 2.330 quilates. Esta mina y la de Muzo son de propiedad del Gobierno colombiano, que las da en arriendos quinquenales al mejor postor, verificándose el concurso un año antes de expirar el plazo de cada arriendo. Hasta ahora ningún arrendatario ha querido divulgar el valor productivo de las indicadas minas. Hoy debe de ser grandísimo, porque las esmeraldas hace algunos años que vuelven á estar de moda y se pagan á muy buenos precios en los mercados de piedras preciosas.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El vapor «León XIII.»

Cádiz 21 (6 t.)

A bordo del vapor «León XIII,» que procedente de Buenos Aires y Canarias fondeó ayer en este puerto, viene el general inglés Mr. Stanley, que acaba de desempeñar en Canarias una misión secreta de su Gobieno.

La absoluta reserva que acerca de este servicio se guarda, ha dado aquí lugar á muchos comentarios.

Mr. Stanley marchará á Gibraltar, desde donde se trasladará á Inglaterra.—*Corresponsal.*

Fallecimiento del Sr. Olavarría

Gijón 21 (4,40 t.)

Ha producido general sentimiento en esta localidad la muerte de D. Emilio Olavarría, ocurrida durante la madrugada última.

El Sr. Olavarría era gerente de la importante casa naviera Olavarría, Lozano y Compañía, presidente de la Asociación de patronos y abogado distinguidísimo.

Su entierro será una profunda manifestación de duelo.—*Corresponsal.*

BURLA SANGRIENTA

Es de esperar, ante la sangrienta burla hecha á España por la marrullería diplomática del Sheeriff, que el Gobierno se apresurará á apretar las clavijas, como suele decirse, en el por todo extremo lamentable asunto de los cautivos.

Si no lo hace incurrirá en la nota de antipatriotismo, á menos que exponga con noble sinceridad á la opinión las razones poderosas que le impiden exigir al Sultán de Marruecos las legítimas satisfacciones á que tiene derecho España.

Esas razones no pueden ser otras que la falta de un poder militar y naval adecuado á las necesidades nacionales, porque de otro modo, la afrenta exterior y el menos precio interior que implica el fracaso de nuestras gestiones diplomáticas en Marruecos, determinarían resoluciones de energía, que nadie advierte en el Gobierno de S. M.

Si á la opinión se le dice la verdad, ella buscará el remedio, arbitrando el modo de crear la fuerza nacional de que hoy carece España; pero si continua el sistema impolítico de disfrazar los hechos y ocultar los desastres haciendo creer al país que la desconsideración marroquí, nacida de nuestra impotencia, es un señalado triunfo de nuestra inhábil diplomacia, se dará lugar á que en Europa se nos atrevan hasta los más pigmeos.

Posible será que si ahora quedan impunes los agravios marroquíes, las naciones interesadas en la cuestión africana desdeñen nuestro concurso en el día próximo en que se aborde tan espinoso problema, y queden en el aire, completamente abandonados, los grandes intereses que España tiene aún en el continente negro.

LOS CARBONES BELGAS

De los estudios y catas que recientemente ha verificado la Sociedad geológica de Liège parece seguro que existe una importantísima cuenca carbonífera en el Norte de Bélgica. Según cálculos, hechos después de examen detenido, créese que las minas de que se trata pueden dar una producción superior á 13.000 millones de toneladas anuales, que representan, á los precios corrientes, 200.000 millones de francos.

Se han iniciado los trabajos convenientes para la constitución de una empresa con capital proporcionado á la magnitud de la obra, y no se duda de que los accionistas de la nueva Sociedad se repartirán anualmente considerables beneficios, puesto que la calidad de los carbones en cuestión les permite sostener con éxito la competencia con los de procedencia inglesa.

CÓDIGO DE LA MARINA MERCANTE

Es verdaderamente extraño lo que ocurre en el concurso abierto por la Liga Marítima para premiar con 5.000 pesetas el mejor proyecto de Código de la Marina mercante.

Convocóse el concurso en el mes de Julio, dando un plazo de cinco meses, hasta el 31 de Diciembre, para presentar los trabajos. Hubo tres hombres de buena voluntad que acudieron al reclamo y presentaron sus trabajos dentro del plazo señalado, y á pesar de que en las condiciones del certamen se decía que el 1.° de Marzo se publicaría el fallo del Jurado nombrado al efecto, estamos á 21 y todavía no se ha hecho público dicho fallo.

Atribúyese esta demora al viaje que el presidente del Jurado ha hecho recientemente para visitar sus ingenios de la isla de Cuba, y á falta de tiempo de los demás señores para examinar unos extractos hechos á la ligera por la secretaría de la Liga, y que no parece hayan de ser bastantes para formar un juicio acertado.

Se asegura que en la última sesión de la Junta directiva acordó esta en principio declarar desierto el concurso por ser deficientes los trabajos examinados, es decir, por considerar que la labor de cinco meses de los concursantes no vale las cinco mil pesetas ofrecidas.

Sin discutir al mérito de los trabajos presentados, porque no los conocemos, podemos afirmar que el hecho de acudir al concurso después de haber redactado en cinco meses un proyecto de Código, bueno ó malo, pero que comprende todo lo legislado en España sobre la Marina mercante, el desarrollo de las bases aprobadas en el Congreso de la Liga y los principios que sean aceptables de los Códigos extranjeros, es ya por sí solo digno de recompensa.

No parece entenderlo así el Jurado, que estima que es demasiado lo ofrecido para premiar una labor de cinco meses, que en cerca de tres no ha podido aquél juzgar todavía en extracto.

¿Creerán los señores del Jurado que los Códigos de Manú y Napoleónico no valen más que cinco mil pesetas?

Z***

EL CONDE BULOW

En el Gran Hotel, en Roma, se han preparado muchas y espléndidas habitaciones para el canciller imperial alemán, conde de Bulow, que, según se cree, permanecerá varios días, quizá semanas, en la capital del orbe católico.

Por lo que en el consulado germánico de Roma ha podido traducirse, á pesar de la acostumbrada reserva que allí se guarda, el viaje del citado personaje obedece á móviles políticos. En este caso, no es dudosa la causa de su viaje á Italia, dado el interés de actualidad que ofrece la cuestión de la Tríplice. Así es que todo el mundo, lo mismo en Roma que en Berlín, le atribuye gran importancia, teniendose por seguro que cuando el Gobierno alemán da este paso, la prórroga de la Alianza sólo debe ofrecer dificultades muy secundarias.

BANQUETE POPULAR

El lord Mayor de Londres ha convocado una reunión de alcaldes de barrio para comunicarles que el Rey quiere dar una comida á medio millón de súbditos suyos de los más pobres para celebrar la coronación.

No hay que buscar el dinero para ello, puesto que los gastos corren todos á cargo de S. M. La comida se llamará *comida del Rey*. Este dedica á sufragar lo que cueste el banquete, la cantidad de 30.000 libras esterlinas, que se aplicará también al pago de gastos extraordinarios é imprevistos, y al regalo de una copa ú otro recuerdo de la fiesta á cada uno de los invitados.

Los alcaldes de barrio contestaron con entusiasmo á los vivas del lord Mayor, y la reunión se disolvió á los gritos de *Lon life to Edvard VII.*

EL CANAL ISTMICO

Pronto no quedará ya por aplicar ninguna combinación del pensamiento al tan llevado y traido asunto del canal interoceánico americano. Véase lo que, tocante á él, dice la *Mail and Express*, de Nueva York.

«Hay motivos para creer que el proyecto del canal de Nicaragua es, en los Estados Unidos, más popular que el de Panamá, aunque también es preciso reconocer que el pueblo está perfectamente dispuesto á prescindir de esta su preferencia si la autorizada opinión de los peritos aconseja escoger la de Panamá como la mejor de las dos vías.»

Resultado: que después de tanto hablar y discutir sobre uno y otro canal, hay todavía periódicos que tratan el problema como lo pudieran haber hecho antes de que á él se aportase el primer dato.

Ferrocarril eléctrico de Berlín

El nuevo ferrocarril eléctrico de Berlín ha tenido éxito tan brillante como el Metropolitano de París. El martes fué tal la concurrencia de pasajeros, que los policías hubieron de apartarlos para que no obstruyeran el paso á las plataformas. El día de la inauguración el ferrocarril transportó 54 000 viajeros, y seguramente fueron en doble número los que utilizaron el nuevo ferrocarril el martes. Impropiamente llámasele *hochbaton* (línea elevada), ya que tiene trayectos subterráneos además de los aéreos. Lo que más placer causa á los berlineses es su semejanza con las *montañas rusas*, por lo accidentado de su traza. Las curvas son de tan reducido radio y los carruajes las salvan con tal rapidez, que son despedidos de sus asientos todos los que no están atentos al movimiento del coche.

SINIESTROS DEL MAR

La administración del «Bureau Veritas» ha publicado la lista de los siniestros marítimos señalados durante el mes de Enero de 1902, de la cual tomamos los datos siguientes:

Buques de vela señalados perdidos: 3 alemanes, 12 americanos, 19 ingleses, 4 chilenos, 2 daneses, 3 franceses, 3 italianos, 4 noruegos, 1 portugués y 3 rusos. Total, 54.

Vapores señalados perdidos: 1 aleman, 1 americano, 14 ingleses, 1 chileno, 2 españoles, 1 francés, 1 holandés, 2 italianos y 2 suecos. Total, 25.

Las causas de los siniestros han sido, en los bupues de vela: 25 por embarrancamiento, 2 por abordaje, 1 por incendio, 4 por pérdida (á pique), 6 por abandono, 6 por condena y 10 sin noticias.

Y los vapores: 25 por embarracamiento, 3 por abordaje, 2 por incendio, 3 por pérdidas (á pique), 1 por condena y 2 sin noticias.

"Historia orgánico-militar,,

Historia orgánico-militar del regimiento Infantería de Melilla, núm. 1 (antes Málaga y Africa), por D. Pedro Paez Moreno, primer teniente del mismo.

La tercera entrega que de esta publicación tenemos á la vista, da clara idea de la laboriosidad y espíritu militar de su autor, así como del sano criterio que le sirve para elegir aquellos hechos que más pueden cooperar á su honroso y noble propósito, al escribir el memorable historial del regimiento á que pertenece. Constan, en la citada entrega, no pocas curiosas noticias de principios del siglo pasado, correspondientes á los tiempos en que España luchaba por su independencia contra las huestes napoleónicas.

La obra del Sr. Paez Moreno está escrita en estilo correcto y claro, y es digna de ser tomada como ejemplo por los autores de monografías militares.

EXTRANJERO

Aunque no está en absoluto decidido, parece seguro que vendrán á Madrid, para el solemne acto de la coronación del Rey D. Alfonso XIII, los siguientes representantes extranjeros:

Austria.—Archiduque Eugenio, gran maestre de la Orden Teutónica y hermano de S. M. la Reina Regente.

Inglaterra.—Conde de Connaught, hermano del Rey Eduardo VII.

Alemania.—Príncipe Alberto, tío del Emperador y Regente de Brunswick.

Rusia.—Gran duque Vladimiro, tío del Czar.

Italia.—Duque Génova, hermano de la Reina Margarita, aunque no está decidido aún, por encontrarse enferma la madre de dicho personaje.

Suecia.—Príncipe Eugenio, cuarto hijo del Rey.

Dinamarca y Holanda.—No lo han designado aún.

Siam.—Príncipe heredero.

Japón.—Príncipe Komatzu, generalísimo del Imperio.

Bélgica.—Príncipe de Ligne, con misión extraordinaria.

Estados Unidos.—Mr. Curry, antiguo ministro en Madrid.

Francia.—Un general no designado todavía.

Méjico.—Sr. Mier, ministro que ha sido en Berlín y París.

Le acompaña una comisión militar mejicana para hacer compras de material de guerra.

Uruguay.—Sr. Cuesta, hijo del presidente de la República.

Argentina.—Sr. Portela, ministro que ha sido en Chile.

Salvador.—General Zaldívar, ex presidente de la República.

Persia.—Príncipe Riza Kan, embajador en Constantinopla.

Vendrán, además, misiones de las Repúblicas sudafricanas y China, y una embajada marroquí.

Buena ocasión para que ésta explique de viva voz á nuestro ministro de Estado lo que ha sido de los niños cautivos en Tánger por los moros de Arcila. Pero... ¡es tan difícil entenderse con los moros!...

La prensa extranjera continúa dedicando especial atención á la nota francorusa pasada á las potencias firmantes del último protocolo en Pekín.

Los periódicos alemanes creen que, si bien dicha nota no amenaza la paz de manera inmediata, tampoco resuelve nada respecto á la precaria y triste situación de China, expuesta á la voracidad de las potencias europeas. A todos ha sorprendido la conducta de Rusia, aun contando de antemano con que esta nación no había de permanecer indiferente ante la alianza anglojaponesa.

The Times da á conocer las opiniones expresadas por algunos diplomáticos, interrogados por los reporters del importante periódico acerca de la última nota francorusa y de sus consecuencias probables.

A juicio de esos diplomáticos, en virtud de las manifestaciones contenidas en el documento, aparece claramente que en la actualidad existen tres grupos de alianzas internacionales, á saber: la tríplice, de carácter exclusivamente europeo; la anglojaponesa, que pudiera ser llamada asiática, y la de Francia y Rusia, universal por su campo de acción.

La gravedad de la última noticia estriba en el hecho de que el objeto del acuerdo francoruso solamente será divulgado en el momento propicio.

Y á todo esto, los boxers dando gusto á las potencias agrupadas y sin agrupar.

Los días van aclarando la incógnita del viaje al Africa del Sur de lord general Wolseley. Parece que éste reemplazará á Kitchener, que á su vez relevará á Sir Power Palmer, general en jefe del Ejército indio en Calcuta. No es mal empalme.

Los mineros ingleses han resuelto presentar en el próximo Congreso internacional de los mineros una proposición para que se especifique la actitud que deberán tomar los mineros del mundo entero en el caso que declaren la huelga general los mineros de una de las naciones representadas en el Congreso.

Según Mr. James Mac Donald, secretario del Consejo federal de las *Trade Unions*, de Inglaterra, y Mr. Gregory, presidente del mismo Consejo, oído por los delegados el informe de la delegación enviada por los huelguistas de Barcelona, han acordado prestar á los obreros de España apoyo moral y material, y organizar con este objeto un mitin monstruo, que se celebrará mañana domingo en Trafalgar Square.

Noticias de Pretoria, anuncian que en Vlaklaagte los boers han obtenido una nueva é importante victoria sobre el ejército inglés.

Telegrafían de Rusia que la agitación obrera y estudiantil se ha extendido á todas las regiones del Imperio moscovita. En Moscou, y aun en esta capital, ha habido serias reyertas entre el pueblo y la policía, siendo mucho más grave aún lo ocurrido en las ciudades del Sur, en donde se han librado verdaderas batallas entre los cosacos y los revolucionarios.

Dice *Novoski* que los rusos residentes en Abisinia tratan de hacer comprender al Negus que sa impone una rectificación de la frontera sudanoabisinia por haberse los ingleses apoderado de regiones que no les pertenecen.

Escriben de Lieja que acaban de hacerse experimentos de telefonía entre Bruselas y Marsella.

A pesar de los 1.200 kilómetros que separan á ambas poblaciones, los resultados han sido satisfactorios.

En breve se unirán á esta línea los ramales de Amberes, de Gante y de Lieja, de modo que las capitales belgas podrán comunicar por teléfono con Marsella.

En el teatro Moliéro, de Bruselas, se representa con gran éxito, además de los *Avariés*, de Brieux, prohibido por la censura francesa, *La Terre*, de Zola, habiéndose el actor Gallien revelado gran artista en el odioso papel de *Buteau*.

En Lisboa se ha promulgado un edicto que, por su buena intención, merece ser conocido, y más todavía, imitado en España.

Desde hoy en adelante, todo pasajero que se permita escupir en los tranvías, será inmediatamente cogido y multado con no menos de cinco pesetas.

Si el conductor no se queja, será él quien tendrá que abonar la multa. Y como en Portugal, al revés de España, todos los edictos, con tal que sean razonables, suelen ser obedecidos sin la menor resistencia por parte del público, es seguro que nadie se permitirá escupir desde hoy en adelante en los tranvías.

Las señoras podrán entrar sin recogerse el vestido, y, lo que es más importante, habrá desaparecido con esto un foco peligroso de infección para la tuberculosis, que tantos estragos hace en Lisboa.

Su Majestad la Reina doña Amelia se ha puesto al frente de una campaña contra la extensión de la tuberculosis, y es verdaderamente admirable lo que en este sentido se hace.

Bajo su patronato se han formado varias Juntas de higiene y de caridad, que se extienden cada día más.

La medida contra el abuso de escupir en los tranvías no está ajena á estas Juntas, y se asegura que pronto se promulgará otro edicto prohibiendo escupir en las aceras de las calles y paseos, so pena de la misma multa.

Verdaderamente hace falta que los Barrosos y los Aguileras de por acá imitasen tan noble conducta, porque se escucha cada altercado en los tranvías y se ve cada cosa...

La mayoría de Alfonso XIII

Representantes de las cortes.

En *Le Gaulois* leemos lo siguiente:

«Muchas cortes extranjeras han designado ya los personajes que les representarán en las fiestas de la mayoría del Rey Alfonso XIII en Madrid.

Comenzando por los países más lejanos, diremos que el Japón estará representado por el príncipe Komatzu; Persia, por el príncipe Mirza Riza Khan, embajador en Constantinopla, que entregará al joven Rey de España, en nombre del Shah, las insignias de la Orden del Akdar, con placa de brillantes, siendo ésta la más alta distinción honorífica de Persia, que no se confiere más que á los Soberanos; el Sultán de Turquía, por una Embajada especial compuesta de altos dignatarios de Palacio y de mariscales del Imperio; el Rey Jorge, por uno de sus hijos, probablemente el príncipe Nicolás, acompañado de M. Delyannis, ministro en París, que está acreditado en Madrid y que hace algunos meses fué encargado de una misión especial en San Sebastián, para entregar al Rey Alfonso el gran Cordón del Salvador; Italia, por el duque de Génova, tío del Rey Víctor Manuel; Austria, por el archiduque Carlos; Alemania, por el príncipe Alberto de Prusia; Bélgica, por el príncipe Alberto; Inglaterra, por el duque de Connaught, hermano del Rey Eduardo VII.

En cuanto á Siam, su representante será el príncipe heredero, que se encuentra actualmente en Egipto, y que días pasados fué recibido con gran pompa por el khedive Abbas Hilmi-Pachá.»

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

El programa

Comenzó á las cinco y media.

El presidente expuso á sus compañeros, con toda extensión, las bases del programa del Gobierno, que, siendo conocidas ya de todos los ministros, no dieron lugar á discusión alguna, acordando que al presentarse el Gobierno á las Cortes daría cuenta de estas bases en forma de declaración ministerial.

Reunión de Cortes.

En cuanto á las reunión de las Cortes, se convino:

1.º En convocarlas para el jueves 3 de Abril, como primer día hábil después de las fiestas, teniendo en cuenta las conveniencias de los diputados que viven fuera de Madrid, y

2.º Dar por terminada la presente legislatura, resolución que aconsejan las conveniencias del Parlamento, puesto que habría de proceder de todas maneras á la elección de la Mesa, con la consiguiente pérdida de las horas destinadas á la discusión. Esta determinación no retrasa ninguno de los trabajos del Parlamento, porque, con arreglo al artículo 98 del reglamento, el Gobierno reproducirá todos los proyectos que crea urgentes, y especialmente el relativo al Banco de España.

La dirección del Trabajo.

El ministro de Agricultura anunció que se ocupaba, de acuerdo con el de la Gobernación, en establecer en su ministerio una dirección que se llamará del Trabajo, que organice la inspección, la estadística, y que redacte varios proyectos, entre ellos el de una ley orgánica sobre el contrato de trabajo.

Para combatir la langosta.

Asimismo puso en conocimiento de sus compañeros las medidas que ya había tomado para la mejor y más rápida inversión del crédito votado por las Cortes para combatir la langosta, puesto que los telegramas que había recibido de distintas provincias acerca de esta plaga eran tan alarmantes, que exigían no perder un solo momento para la mayor eficacia de la campaña que ha de emprenderse.

Sometió al Consejo varios expedientes relativos á subastas de carreteras en diversas provincias.

La recaudación.—Los nuevos presupuestos.

El ministro de Hacienda expuso los datos referentes á la recaudación y al estado general de los servicios que dependen de su departamento.

Manifestó que era necesario que se cumpliese el precepto legal que exige la presentación del proyecto de presupuestos generales del Estado en el mes de Mayo, por lo cual era preciso que todos los ministros remitieran los parciales de su departamento en el plazo más breve posible.

El Consejo lo estimó así y acordó que estos presupuestos parciales queden en poder del ministro de Hacienda antes del 4 de Abril; pero para que la labor ofrezca menos dificultades, y además, por entender que así se cumple mejor lo que la ley determina, se acordó que tan sólo se presenten las variaciones ó modificaciones que se introduzcan en el presupuesto vigente. Las modificaciones en los servicios serán objeto de leyes especiales.

El Gobierno se propone que los presupuestos que se han de presentar en el mes de Mayo obtengan la aprobación de las Cortes antes de 1.º de Enero del año próximo.

Expedientes.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los expedientes siguientes:

Adquisición por gestión directa de los materiales necesarios durante cuatro años para las obras en San Roque de la comandancia de Ingenieros de Algeciras, con arreglo á la excepción 8.ª, art. 6.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Idem idem con arreglo á la excepción 5.ª del artículo 6.º del mismo Real decreto de una máquina motora con dinamo para la Maestranza de Sevilla.

Idem ídem de 25.000 barras de acero para cañones de fusil, con arreglo á las excepciones 5.ª, 6.ª y 7.ª del artículo 6.º del Real decreto citado.

Las Asociaciones religiosas.

El ministao de la Gobernación expuso los antecedentes que obran en su ministerio y dió cuenta de las medidas que ha tomado para preparar la ejecución del decreto de 19 de Septiembre último.

En su vista, el Consejo acordó nombrar una ponencia compuesta de los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Agricultura, la cual, examinado los datos reunidos por el de Gobernación, las respuestas que den á sus consultas los ministros de Estado y Gracia y Justicia, y teniendo á la vista las órdenes de autorización dadas por los diferentes Gobiernos respecto á las corporaciones religiosas, propondrá al Consejo las resoluciones que sobre cada una de éstas proceda, teniendo para ello muy presente lo dispuesto en el art. 2.º de la ley de 1887.

Al propio tiempo, y partiendo de la necesidad que hay de regular de una manera amplia y completa el derecho de asociación y las diversas cuestiones que con él se relacionan, nombró otra ponencia, compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Agricultura, para preparar un proyecto de ley que de un modo definitivo dé satisfacción á todos los intereses á que esta cuestión afecta.

AMPLIACIÓN

Recomendación del señor Sagasta.

Comenzó el Consejo con un breve discurso del Sr. Sagasta recomendando la mayor avenencia entre los ministros para dar solución á los graves problemas que hay y que el Gobierno está llamado á resolver y para que el partido liberal tenga la cohesión y fuerza necesaria para que el nuevo reinado se inaugure con ambientes de paz y armonía, identificándose los poderes públicos con la opinión general del país

Recomendó también que se suprima la costumbre de dar informes privados á los periodistas, ampliando las notas oficiosas, porque ó sobran las notas ó sobran los informes, y él cree preferibles las primeras, para no dar ocasión á que se tergiversen las ideas y se produzca perturbación en asuntos de verdadero interés.

Propuso á continuación el Sr. Sagasta que no se dé publicidad al programa ó acta que se firmó al tratar de constituir este Gobierno. Es preferible—añadió—que una ponencia de ministros, que pueden formarla los Sres. Moret y Canalejas, redacten una nueva nota «bien meditada» expresiva de los propósitos del Gobierno y que nadie la conozca antes que el Parlamento. Dijo que esta es una costumbre que se sigue en otros países y cree adaptable al nuestro, sobre todo en este caso, siendo el encargado de leer esa nota-programa el jefe del Gobierno al explicar la crisis ante las Cámaras y como base para que las oposiciones puedan discutir con la amplitud que quieran la política del ministerio.

Las Cortes.

Acerca de la fecha en que las Cámaras deben reanudar sus tareas, hubo alguna discusión y, por último, teniendo en cuenta que después de la Pascua de Resurrección necesitarán los diputados y senadores dos ó tres días para regresar á Madrid, se acordó la fecha del 3 de Abril.

A continuación se acordó dar por terminada la primera legislatura y convocar para la segunda. Ambas cosas se harán en un mismo decreto.

La primera sesión del Congreso se dedicará á votar la Mesa, conforme dispone el reglamento de la Cámara, y el Gobierno asistirá solamente para cumplir deber de cortesía; si las votaciones lo exigieran, se prorrogaría la sesión.

En la segunda, después de aprobada el acta, se levantará el Sr. Sagasta á hacer la presentación del nuevo Gobierno y á explicar la crisis, comenzando esta explicación por la lectura del programa, el cual se imprimirá y repartirá á los diputados.

Suponen los ministros que las oposiciones plantearán en el acto un debate político, y será aceptado tan amplio como las minorías lo deseen; pero el Gobierno aspira á que este debate no perjudique la discusión de los proyectos de ley, especialmente el de restricción de la circulación fiduciaria.

Con este fin se procurará que para el debate político se habiliten horas ó sesiones extraordinarias.

La reforma del Banco.

Deseando el Gobierno que este asunto se halle solucionado antes de la mayoría de edad del Rey, decidió reproducir el proyecto de circulación fiduciaria del Sr. Urzáiz, y que su discusión comience al tercer día de abiertas las Cámaras.

En el tiempo que media hasta aquella fecha estudiará el ministro de Hacienda una solución que armonice todas las tendencias que se han expuesto acerca de este asunto, para lo cual oirá la opinión del Consejo del Banco y la de algunas personalidades políticas y financieras.

La Dirección del Trabajo.

Al dar cuenta de este proyecto el Sr. Canalejas, pronunció un notable discurso, que fué muy elogiado por sus compañeros, y en el cual se contiene la política que al frente del ministerio de Agricultura se propone seguir.

Comenzó diciendo que ha entrado en el Gobierno para hacer una política, y fiel á este propósito no piensa ocuparse para nada de las cuestiones de personal de los demás ministerios, para los cuales da su voto al Sr. Sagasta, y en los de su departamento, se propone llevar los decretos en blanco, á fin de que el jefe del Gobierno ponga en ellos los nombree que crea convenientes.

Es más, en la dirección del Trabajo, que está preparando, tiene el propósito de no dar colocación á los elementos burocráticos, es decir, á los que hayan sido empleados, y los cargos se confiarán á las personas que hayan demostrad especiales conocimientos en la materia de reformas sociales.

Los inconvenientes que pueda ofrecer la cuestión de categorías con arreglo á la ley de 1876, procurará subsanarlas por medio de un proyecto de ley que fije condiciones especiales para tales cargos.

Expuso los trabajos que está realizando para preparar este nuevo centro, al que ha de quedar afecta la Comisión de reformas sociales.

El Sr. Canalejas expuso después claramente cuáles son las tendencias y proyectos que se propone desarrollar, todos los cuales encajan, como es consiguiente, en el espíritu del programa, en cuya confección tan activa parte ha tomado.

Proyectos que mantiene el Gobierno.

El Consejo acordó reproducir en las Cortes los proyectos de ley de circulación fiduciaria, huelgas, matrimonio de militares, Consejo de Instrucción pública y Universidades, éste último sólo pendiente de votación definitiva.

De modo que quedan retirados los proyectos de ley municipal y de la ley consultiva de la Armada.

El próximo Consejo.

Hasta después de Semana Santa no volverá el Gobierno á celebrar Consejo.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Bolsas extranjeras.

París 21.

Después de la hora oficial, han cerrado hoy:
Exterior español: 78,05.
3 por 100 francés: 100,57.

Londres 21.

Exterior español: 77,37.

La rebelión en China.

Londres 21.

Las noticias de China siguen acusando suma gravedad.

Un despacho de Canton da cuenta de que el virrey ha recibido de la frontera de Annam noticias dignas de crédito, anunciando que las tropas del Gobierno se han unido á los rebeldes, cuyo número se ha aumentado así con 20.000 hombres, armados é instruidos á la europea.

El país, añade, se halla completamente preparado para la rebelión.

Rogativas... financieras.

París 21.

Refieren los periódicos de Constantinopla que con ocasión del nuevo año económico, se han verificado rogativas en la puerta de la Dirección de contribuciones indirectas, Aduanas y otros establecimientos análogos, con sacrificios de carneros, para impetrar de la divinidad que las oficinas recaudatorias logren buenos resultados. (Sic.)

Proposición de amnistía.

París 21.

Cámara de los Diputados.

Ha sido adoptada una proposición de amnistía para los delitos relacionados con las huelgas, así como muchas enmiendas á la misma ampliando la amnistía á diferentes delitos ó faltas y rechazadas varias, entre ellas la referente á los sentenciados por el Tribunal Supremo.

Finalmente, á petición del ministro Sr. Leygues, la Cámara rechazó, por 243 votos contra 224, la totalidad de la proposición.

Después aprobó, por 443 votos contra 64, el proyecto concediendo primas á la Marina mercante, con las modificaciones introducidas en el proyecto por el Senado.

La marina inglesa.

Londres 22.

Cámara de los Lores.—Sesión de la noche última.

El Sr. Selborne, primer lord del Almirantazgo, contestando á una pregunta, declara que en su concepto sería una desgracia el que Inglaterra dejara de considerar á la marina sólo como instrumento de defensa contra una invasión del territorio británico.

Nuestra marina, añade, debe estar en todas partes donde haya buques enemigos de Inglaterra.

La Cámara acuerda después suspender las sesiones hasta el 14 de Abril próximo.

La cuestión de China.

Londres 22.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El subsecretario de Negocios Extranjeros, señor Graunborne, hablando de las noticias que se reciben de China, dice que la rebelión de Kwangsi ha tenido por principal origen la falta de pago de los haberes de las tropas del Gobierno.

Ocupándose luego en el tratado anglojaponés, declara que las obligaciones contraidas por los partes contratantes son recíprocas por completo.

Comité de defensa.

París 22.

Una junta de obligacionistas del ferrocarril del Sur de España, convocada por la Asociación nacional de tenedores franceses de valores extranjeros, acordó constituir un comité de defensa encargado de examinar la situación, poner en claro los litigios y discutir los arreglos que deban adoptarse y las medidas conducentes para poner á salvo los intereses de los tenedores.

INGLESES Y BOERS

Washington 22.

En la sesión del Senado de ayer tarde, se leyó una exposición del Estado del Colorado, pidiendo que los Estados Unidos intervengan resueltamente para poner término á la guerra del Africa del Sur, donde el pueblo boer lucha con heroismos por su independencia contra la capacidad de la Gran Bretaña.

El Senado acordó que la petición del Estado del Colorado pase á la Comisión de Negocios Extranjeros, á fin de que ésta emita dictamen.

CUENTO

La tarde de otoño

Muy grato es ser amado; pero es preciso amar para tener la ilusión de la dicha completa; y nadie conoce mejor esta verdad que el célebre músico Miguel Paz, único autor de valses que puede ser citado después de Chopin.

Cuando el rubio eslavo se sienta al piano, las mujeres le miran emocionadas y recuerdan la historia de una joven rusa que, rechazada por él, se suicidó en Niza por medio del cloroformo.

Miguel Paz procedió así sin atribuirse mérito alguno y sólo por la sencilla razón de que no amaba; razón que le obligó en varias ocasiones á no corresponder á las pruebas de cariño que le tributaron las más encopetadas damas de varias cortes europeas.

Y, sin embargo, estuvo enamorado en otro tiempo, cuando era pobre y figuraba como un profesor vulgar en la orquesta del Ambigú.

Amó entonces á una actriz de quinto orden, de la que tuvo siempre celos, y á la que adoró con verdero delirio.

Después de algunos años de esclavitud, rompió Miguel Paz su cadena, en el preciso momento en que la gloria comenzaba á sonreirle y en que su vals de *Las sílfides* se hacía popular en todas partes.

Desde entonces fué famoso Miguel Paz, el cual recorrió toda Europa dando conciertos y llenando su maleta de oro y de cartas amorosas, escritas en todos los idiomas conocidos.

Pero como durante su juventud se había fortalecido su espíritu en la pobreza, no dejó de ser nunca hombre sencillo, natural, y por demás afable y modesto.

Miguel estaba desengañado y solía decir con frecuencia:

—¡No hay dicha más que para quien ama con todo su corazón!

***

En este estado de ánimo hallábase Miguel Paz en París á últimos de Septiembre.

Un día, que según su costumbre, vagaba por las calles en persecución de una melodía rebelde, se encontró de pronto en Luxemburgo, junto á la fuente de Médicis.

Dirigióse á la terraza inmediata, desde donde contempló el antiguo palacio italiano, el estanque y el cielo, cuando de pronto vió á dos pasos de distancia, sentada en una silla de paja, una mujer que le miraba con singular atención.

Era una encantadora rubia, elegantemente vestida y de aspecto en extremo agradable.

Al mirarla Miguel, la joven se puso encarnada.

El mismo entonces la saludó con el sombrero y le dijo:

—¿La habré visto á usted en alguna parte y tendré la desgracia de no reconocerla en este momento?

La desconocida, toda confusa, le contestó bajando los ojos.

—No, señor; usted no me conoce. Soy yo quien le conoce á usted.

Miguel se sentó junto á ella, y los dos entablaron una animada conversación.

Aquella mujer le había visto hacía tres años en un concierto. Y Miguel, lisonjeado en su amor propio, iba acercando su silla. ¡Sólo le había visto una vez, y al cabo de tres años le recordaba todavía! ¿Quién era la joven en cuestión? Llamábase Luisa y vivía allí cerca, en la calle de Gay Lussac, con una hermana viuda y un niño. ¡Un niño! ¿Era, pues, casada? No. Había sido víctima de un infame que la había engañado miserablemente, y vivía con su hermana, consagrada ahora al trabajo indispensable para atender á su subsistencia.

El artista se interesaba ya por aquella infeliz, y se sentía conmovido ante el relato de sus infortunios.

Pero ¿cómo un hombre tan afortunado en amores como Miguel Paz podía aceptar una aventura de aquel género con una mujer como aquélla?

Por la inconsecuencia del pródigo que ha dilapidado una fortuna y se baja á recoger una horquilla.

Volvíeron á verse repetidas veces en Luxemburgo Luisa y Miguel y la novedad así comenzada fué adquiriendo su natural desarrollo, hasta el punto de que el desdeñoso Miguel sólo pensara de continuo en el momento de verla y admirarla de nuevo.

—¡Dios mío!—exclamó un día el artista.—¡Si amaré yo de veras á esa mujer! ¡Si estaré enamarado de ella!

Pero Miguel no quiso oir una voz secreta, una voz irónica que protestaba en voz baja contra aquel pensamiento; y como el cielo de Octubre era puro, resolvió obsequiar á Luisa con un día de campo.

***

Dirigiéronse los dos amantes á una aldea del Norte de París, donde almorzaron alegremente, internándose después en un bosquecillo, en el que permanecieron hasta la caída de la tarde.

Miguel se sentía rejuvenecido por la Naturaleza, y acercándose á Luisa le pronunció al oído una frase que, en su horror á la mentira, no había proferido desde hacía muchos años.

—¡Te amo!—le dijo.

Pero en aquel mismo instante empieza á ponerse el sol, y de pronto se enfrían, como por ensalmo, el agua, el hielo, los árboles y el corazón de aquel hombre singular.

Luisa, que mira á su amante, en los ojos nota el súbito cambio, y con el deseo de la verdad que sienten las gentes sencillas y con la resignación de los humildes, le contesta con voz sorda y llorosa:

—¡No; tú no me amas! ¡Soy yo la que te amo, y sólo te conmueven el efluvio y la sinceridad de mi pasión!

***

Luisa sigue amando á Miguel, que se deja querer resignadamente. Pero si uno de los motivos de su último vals expresa un sentimiento de dolor desesperado, se debe á que el compositor ha traducido en sus notas las tristes palabras pronunciadas por Luisa en el bosque, después de la puesta del sol, que no puede oirse sin que acudan las lágrimas á los ojos, se titula: «*La tarde de Otoño*».

Francisco Coppée.

FIESTAS DE MAYO

Exposición Internacional de Avicultura Colombofilia, Apicultura y Sericicultura en los Jardines del Buen Retiro.

Desde hace algunos días hállase en esta capital el presidente de la Sociedad Nacional de Avicultores, D. Salvador Castelló y Carreras, comisario general para la Exposición que va á tener lugar en Mayo en los Jardines del Buen Retiro, quien nos comunica los siguientes datos sobre ese certamen, el primero organizado en España con carácter de internacional.

La Exposición permanente.

Las instalaciones permanentes correspondientes á todo lo que afecte al ramo de enseñanza, construcciones, material, alimentación é higiene y á las industrias Avícola, Apícola y Sericícola, se emplazarán en el interior del teatro y en los Jardines, permaneciendo en la Exposición desde el 1.º de Mayo, fecha de su inauguración hasta el 31 de aquel mes, en que se verificará su clausura.

Concursos temporales.

Tendrán lugar durante todo el mes en la siguiente forma:

Primer concurso.—Del 1.º al 12 de Mayo. Aves de corral y conejos. Concurso de animales reproductores y de pollería cebada, viva y muerta.

Segundo concurso.—Del 15 al 18. Concurso canino y felino (perros y gatos).

Tercer concurso.—Concurso de palomas de productos, de fantasía y mensajeras.

Sección Colombófila.

Aparte del concurso de belleza entre ejemplares de palomas mensajeras belgas, durante el mes de Mayo, tendrán lugar, á la vista del público, varios concursos de velocidad para palomas mensajeras de seis á ocho meses, á cuyo bjeto hállanse ya perfectamente *aquerenciadas* al espacioso palomar ya construído en la galería del Teatro del Buen Retiro, más de 400 palomas, cuya educación empezará el 1.º de Abril, tomando como objetivos y término de la misma, Albacete y La Encina, esto es, una distancia máxima de 300 kilómetros. Para la organización de estos concursos, la Federación y las Sociedades Colombófilas españolas, han prestado á la Sociedad organizadora su valioso concurso.

En esa misma sección concurre tambien el Cuerpo de Ingenieros militares, que ha montado ya tambien una bonita estación de palomas mensajeras bajo la dirección de los comandantes del Cuerpo D. Pedro Vives y D. Lorenzo de la Tejera. Con la población del mismo, se practicarán ejercicios de telegrafía elevada como auxiliares del ramo de comunicaciones militares en tiempo de guerra.

La concurrencia española y extranjera.

A pesar de que esas industrias hállanse aún entre nosotros en sus albores, es importante el número de expositores nacionales inscritpos para tomar parte en el próximo certamen, y en cuanto á concurrencia extranjera, puede afirmarse que será brillantísima, pues los comités nombrados en París, Bruselas, Francfort y otras capitales, para asegurarle comunican al comisariate general que cuentan ya con algunos centenares de inscripciones.

Entre los países extranjeros que seguramente traerán mayor contingente de expositores, pueden ya citarse Francia, cuyo comisario y delegado oficial va á ser el conocido avicultor parisién M. Charles Tourey, y Bélgica, donde el Gobierno ha nombrado comisario general á M. León de Schelleckens, presidente de la Federación Avícola de Bélgica. Por Italia obtentará la representación oficial del Gobierno, el marqués de Irevisani, y por Alemania M. Hartmann, de Francfort, no habiéndose hecho aún la designación de otras altas personalidades del mundo avícola, las cuales vendrán también en representación de sus respectivos países.

Término del plazo de inscripción.

La Comisaría general de la Exposición, cuyas oficinas han quedado ya establecidas en los Jardines del Buen Retiro (de 10 á 12 y de 4 á 6), nos comunica que el día primero del próximo mes de Abril, se cerrará definitivamente la inscripción, excepción hecha para el concurso de perros y gatos que se prolongará hasta el 1.º de Mayo.

NOTICIAS

Ha jurado el cargo de caballerizo mayor de S. M. el señor marqués de la Mina.

En el Museo de Artillería se retrató ayer el príncipe D. Cárlos, en grupo con los jefes y oficiales del regimiento de Asturias, donde actualmente presta servicios.

Ha salido para Fuenterrabía el ex ministro liberal Sr. Ugarte.

Mañana domingo á las ocho de la noche se celebrará en el barrio de la Prosperidad un mitin que ha organizado la delegación provincial del Fomento Naval.

Según noticias recibidas por telégrafo, en Ubeda ha descargado una terrible tempestad de piedra, algunas de las cuales eran del tamaño de huevos de palomas.

En varias calles la cantidad acumulada pasaba de medio metro de altura.

Las pérdidas materiales han sido de gran consideración.

S. A. la Infanta doña Isabel estuvo ayer en el estudio del notable pintor Cecilio Plá para ver el techo que dicho artista ha pintado con destino al hotel de S. A.

CERCANIAS DE MADRID

No pretendo narrar exploraciones por países desconocidos ni descubrimiento de lejanas tierras que se hallan en estado primario; no es necesario para ello ni marchar al polo ni al continente africano ni seguir las huellas de Nansen ni las de Stanley; con tomar un tranvía en la Puerta del Sol y apearse en la Puerta de Toledo nállase uno en plena estepa y puede actuar de explorador del género chico con acompañamiento de incidentes variados.

Decidido á ello, el jueves, en unión de un amigo (es consiguiente ir por parejas como la guardia civil), abandonamos la villa del oso y nos dirigimos primeramente hacia las Cambroneras, barrio en que reina un descuido inenarrable, habitado por gitanos y gente maleante y del que no hace mucho pluma mejor cortada que la mia se ocupó en el *Heraldo de Medrin*, pintándole tal cual es: casuchas misérrimas en las que viven en amigable consorcio seres humanos y animales, centros de toda inmundicia y círculo de reunión y recreo de toda clase de alimañas, desde corpulentas ratas hasta el más invisible é insignificante microbio; ¡alumbrado, policía, beneficencia, higiene y demás! eso no se conoce por aquellos países y ni falta que debe hacer, puesto que la salud pública es mejor que la de algunos aristocráticos barrios de la corte y la seguridad personal de los vivientes en aquellas casas (así habrá que llamarlas) ni es mayor ni menor que la que disfrutamos en esta villa.

Salimos de aquellos sitios, en los que reina el olor que Hamlet lamentaba en Dinamarca, y llegando al puente de Toledo opinamos recorrer el mundo de los muertos, ya que habíamos dejado el de los vivos y salido del de los sucios.

Por una carretera en la que había algunos metros de polvo (quitemos metros pero convengamos en que el estado polvoriento del camino era intolerable), atravesamos el puente, contemplando el Manzanares, que se hallaba no en estado de arroyo, aprendiz de río, que dijo Quevedo, sino en el de *oficial de río*, estado que no le durará mucho, según antigua costumbre que posee el riachuelo que baña Madrid, y tomando la carretera que conduce á la imperial Toledo, á los pocos metros la abandonamos subiendo por la calle de la Verdad (nombre simbólico), y llegando á la necrópolis de San Lorenzo, visitamos luego las de San Isidro y San Justo, y en los tres cementerios los pensamientos que acudieron á nuestra mente fueron idénticos; ¡cuántos amigos, queridos compañeros, yacen ya en la tierra! ¡cuántos olvidos allí se recordaban! ¡qué amargas reflexiones sugería el sepulcro de éste ó el otro! ¡con qué razón, con qué profunda filosofía dijo Becquer:

«¡Dios mío, qué solos
se quedan los muertos!»

Pero no es este el momento de hacer fúnebres descripciones, y firmes en nuestro propósito de exploración, abandonamos los cementerios y continuamos recorriendo aquellos terrenos, no sin el percance de caerme á una zanja y ponerme de blanco que ni Don Tancredo, ni sin que mi compañero de fatigas se hallara con una gitana que, quieras que no, díjole la buenaventura, prediciéndole no sé cuántas calamidades y notificándole tenía *bigotes de gavilán*, cosa que sumiónos en un mar de confusiones, del que espero salir cuando halle por esas calles á alguna del gremio que me lo explique.

Recorriendo aduares y creyéndonos hallar en pleno Sahara, cansados y molidos, dimos con nuestras personas en el Puente de Toledo otra vez, y allí vimos la sucursal que la Casa de Socorro del distrito de la Latina tiene establecida, por cierto admirablemente montada, y algo más arriba la casa-cuartel de la Guardia civil; dos establecimientos indispensables en aquellos sitios, y creo que este detalle dice más que los más minuciosos comentarios y las más largas narraciones.

Y á esperar el tranvía; pero estaba de Dios habían de venir todos llenos, así que acordamos regresar á pié á la capital, no sin que nos fastidiara una pareja de novios que se hallaban al rojo blanco, y nos tenían archifritos; puede que fuera envidia, pues ella era una monada, ¡con unos ojos!; no y para ojos los que ponía él cada vez que la mirábamos; y mejores los que ellos entre sí ponían... pues así, ellos delante, diciéndose (me lo figuro) todo el conocido repertorio, detrás una señora, mamá ó acompañanta, y á retaguardia unos servidores haciendo el oso involuntario, llegamos á la puerta de Toledo, no sin ver una rata, cinco perros y tres gatos, según cuenta escrupulosamente llevada y de gran interés para la historia, dando aquí fin la nuestra y decididos primero á ir á las tierras antárticas ó al nacimiento del Nilo, que á los alrededores de Madrid, á los que por humanidad aconsejo á mis lectores (si los tengo, que es mucho presumir) se abstengan de visitar.

Angel de Gorostidi.

EL GIGANTE ARAGONES

En el tren correo de anteanoche llegó á Huesca, procedente de Barcelona, Fermín Arrudi Urieta, conocido por el *gigante aragonés*, en compañía de su esposa.

Interesante en extremo resultó su entrada y permanencia en los cafés de aquella ciudad, los cuales visitó, y no es de extrañar en estos tiempos en que tanto escasean los hombres de *talla* el que llamara la atención, al presentarse uno de la que tiene el gigantes Arrudi.

Este *elevado* amigo mide de estatura la friolera de dos metros 29 centímetros. Su pie tiene una longitud de 40 centímetros y calza el número 58; su mano mide 30 centímetros, y su pecho tiene una circunferencia de un metro 35 centímetros; pesando nada menos que 170 kilogramos, según nos dijo.

En el dedo corazón lleva un arete de oro, el cual sacó con objeto de enseñarlo, y por dentro del mismo cabe una moneda de diez céntimos.

Manifiesta que visitó diferentes Universidades, en las cuales fué pesado y auscultado, siendo objeto de estudios científicos.

Ocho días permaneció en casa del célebre Pellinger de Munich (Baviera), quien en presencia de sus alumnos hizo constar que era el mayor gigante y al propio tiempo el más proporcionado de cuantos había visto.

Ha recorrido, exhibiéndose, Alemania, Francia, donde contrajo matrimonio, y ahora dice viene de Argel y Orán.

En el tren de Jaca ha salido con dirección á su casa de Salient, donde piensa pasar una temporada al lado de su familia.

REAL ORDEN IMPORTANTE

Los maquinistas y los navieros de Bilbao.

Por el ministerio de Marina se ha dictado una Real orden en la que, después de algunas consideraciones, acerca del litigio que hay pendiente entre la «Unión de maquinistas navales» y la «Asociación de navieros», de Bilbao, se dispone lo siguiente:

1.° Que no ha lugar á intervención alguna por parte del ministerio de Marina en la estipulación de sueldos de las clases embarcadas en los buques de la Marina mercante, por corresponder este asuntos á la libre contratación.

2.° Que se invite á la Asociación de navieros de Bilbao á enmendar el texto de la cláusula segunda de la contrata sobre alteración de sueldos de las dotaciones para que exprese con mayor fidelidad el pensamiento expuesto por ellos, de que sólo se entienden dicha alteración respecto al aumento de aquellos; pero no á su disminución.

3.° Que se la invite asimismo á redactar la cláusula séptima, de manera que las penas correccionales sean distintas, según que las faltas, en dicha cláusula mencionadas, se cometan á bordo ó en tierra, y en este último caso, sólo aplicables cuando se relacionen directamente con el servicio del buque; que se exprese en ella de un modo terminante que dichas correcciones pecuniarias, serán aplicables independientemente de la legislación y acumulándolas á las sanciones de éste; y que el importe de ellas, en lugar de ser distribuído entre los tripulantes del mismo buque, sea empleado de una manera más impersonal y colectiva, que no pueda afectar á la disciplina que se desea conservar.

4.° Que se amplíe lo dispuesto en las Reales órdenes de primero de Julio y 17 de Agosto de 1864, en el sentido de que las correcciones pecuniarias sólo podrá imponerlas el capitán por sí solo cuando no lleguen á mermar el sueldo mensual del individuo en su tercera parte, y en los demás casos, se requerirá la consulta de los oficiales de la nave, indicada en la Real orden citada de 17 de Agosto.

5.° Que continúe vigente la Real orden de 18 de Agosto de 1895, interin la defensa de los intereses nacionales no aconseje ó exija introducir en ella alguna modificación transitoria ó definitiva; y

6.° Que se interprete el artículo 39 del reglamento de Navegación, así como el 14 de Maquinistas y disposiciones posteriores de 16 de Diciembre de 1887, 2 de Agosto de 1894 y 22 de Marzo de 1895, en el sentido de que cuando los capitanes ó armadores se vean obligados á contratar maquinistas extranjeros fuera de España mediante habilitación de los Cónsules por falta de maquinistas españoles, no tendrán obligación de desembarcar al llegar á puertos españoles sino hubiese espirado el plazo de su contrata, aun cuando hubiese maquinistas nacionales patentados dispuestos á reemplazarles, siempre que la contrata haya sido hecha por el plazo mínimo que permitan los usos y leyes del país donde se verificó.

INFORMACION DE MARINA

Repaso de asignaturas.

Con objeto de dar principio á la preparación para los exámenes de Junio, se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Que el día primero de Abril próximo se encuentren en sus secciones respectivas todos los alféreces-alumnos para empezar el repaso de las asignaturas de que han de examinarse á fin de Junio.

2.° Que los que se encuentren en prácticas en el Ministerio, hagan el repaso en esta Corte nombrándose para ese cometido, en concepto de profesor, al contador de navío D. Emilio Ferrer.

3.° Que por el profesor de la Sección de Ferrol se redacte á la mayor brevedad el plan y programa con sujeción al cual deberán llevarse á cabo los exámenes para Contadores de fragata, cuyo trabajo deberá remitirse al Ministerio para su exámen y aprobación.

La ración del soldado.

En vista de que en el vigente presupuesto de Guerra se ha consignado el aumento de cinco céntimos de peseta diario por plaza para mejorar el rancho del soldado, se ha dispuesto que este beneficio se haga extensivo á las fuerzas de Infantería de Marina desde principio del presente año económico, para lo cual deberá justificarse su abono en los próximos presupuestos en el capítulo de «Obligaciones que carecen de crédito legislativo».

Personal de la Armada.

Le ha sido concedida la excedencia para Madrid al alférez de navío D. Cristobal Benitez; cuatro meses de licencia por enfermo para Gijón, Madrid y Ferrol, al teniente de navío Don Tomás Calvar Sancho, y el mismo tiempo para San Fernando al teniente de Infantería de Marina D. Gonzalo Olivera.

***

Ha sido ascendido al empleo de Infantería de Marina el alférez D. Juan Romero López, en la vacante producida por el ascenso á capitán de D. Benito Alvarez Gosendo, en cuyo nuevo empleo disfrutará la antigüedad de 4 de Enero último.

***

Se han concedido cuatro meses de licencia, para asuntos particulares, á los comisarios Don Domingo Boada y D. Ricardo Montojo.

***

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo rojo, por servicios prestados en la campaña de Filipinas, á D. Alvaro Bertrán de Lis, en vez de la mención honorífica que le fué otorgada en 8 de Agosto último, y cruz de la misma categoría, con distintivo blanco, al médico segundo D. Eusebio Gutiérrez Pallardo, por su Memoria «Contribución al estudio de la Higiene en Fernando Póo».

Fomento Naval.

Mañana, á las ocho de la noche, se celebrará en el barrio de la Prosperidad un mitin que ha organizado la delegación provincial del Fomento Naval.

El local destinado al acto es la Escuela municipal, situada á corta distancia de la parada del tranvía.

No dudamos que esta reunión estará muy concurrida y tendrá muy prácticos resultados para la patriótica propaganda que viene realizando el Fomento Naval.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 22.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Esterior español: 77,95 y 78,20

Vapor correo.

Puerto Rico 22.

Ha salido de este puerto para el de las Palmas el vapor «Ciudad de Cádiz», de la Compañía Trasatlántica.

El rey de Suecia.

París 22.

El Rey de Suecia marchará el 2 de Abril á Biarritz, donde pasará algunas semanas antes de tomar las aguas de Emas.

Robo de dinamita.

París 22.

En Trieste se ha descubierto por la policía un importante robo de dinamita en un polvorín próximo á la ciudad. Se cree, por los informes de la policía, que este hecho esté relacionado con el proyecto atribuido á los anarquistas de hacer volar los buques de guerra en construcción en aquél astillero.

La revolución albanesa.

Londres 22.

The Daily Mail publica un despacho de Roma diciendo que el cónsul italiano en Janina anuncia que los revolucionarios albaneses atacaron el palacio del gobernador. Varios gendarmes resultaron muertos y heridos algunos oficiales.

Añade que los revolucionarios se han hecho dueños de la ciudad, que han ocurrido varios desórdenes en Berat, Faramitia y Valona y que el movimiento insurreccional continúa propagándose.

Lo que va de ayer á hoy.

París 22.

Con ocasión de la reciente negativa del Parlamento británico respecto á abrir una información sobre la dirección de la campaña surafricana, recuerdan algunos periódicos que en 1855 se propuso lo mismo acerca de la campaña de Crimea y que entonces no tuvieron inconveniente las Cámaras inglesas en acceder á ello.

Congreso médico.

París 22.

Muchos médicos, particularmente franceses, han anunciado que tomarán parte en el Congreso internacional de la prensa médica que se reunirá en Mónaco el 7 del próximo Abril.

Incidente diplomático.

París 22.

Un periódico de Lemberg (Austria) refiere que la gendarmería de Varsovia penetró en los consultados de Alemania y Austria, operando en ellos pesquisas relacionadas con el asunto de alta traición.

Inmediatamente que el hecho fué conocido, el gobierno ruso se apresuró á presentar sus disculpas á Berlín y Viena, á la vez que relevó de sus funciones al gobernador de Varsovia por este ataque al derecho internacional.

Más detenidos.

París 22.

Han sido detenidos, como complicados en el asunto de alta traición en Varsovia, el empresario de una vasta explotación minera y el representante de una casa de comercio, que favoreció la expendición de envíos de los documentos sustraidos por el coronell Grimm.

Proyecto aprobado.

Washington 22.

El Senado ha aprobado por 52 votos contra 15 el proyecto presentado poco después del asesinato de Mac Kinley, encaminado á asegurar la protección de la República y del orden social.

INGLESES Y BOERS

París 22.

A juzgar por las noticias que se reciben del Africa del Sur, los ingleses extreman el régimen de represión en la Colonia del Cabo contra los sospechosos de favorecer á los boers. Se sabe que han sido fusiladas algunas personas y que los mismos soldados ingleses protestan contra el excesivo rigor de los consejos de guerra.

Es verdad.

París 22.

El periódico *Morning Leader*, haciéndose cargo de la acusación lanzada contra los boers por usar uniformes ingleses, dice que lo hacen así por tener los suyos completamente deteriorados, y que el verdadero medio de evitarlo sería que los soldados ingleses no se rindieran en grandes masas al enemigo.

INFORMACION POLÍTICA

La fiscalía del Supremo.

El Sr. Alvarado, á quien se había ofrecido la fiscalía del tribunal Supremo, ha visitado á los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia para manifestarles que les agradecía vivamente el ofrecimiento, aunque no podía aceptar dicho elevado cargo.

Reformas en el Congreso.

La Comisión de Gobierno interior del Congreso se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor presidente interino de la Cámara, Sr. Suárez Inclán.

Teniendo el Gobierno el propósito de que las Cortes se reunan el 3 de Abril, la Comisión ha acordado comenzar desde luego las obras de restauración del salón de conferencias y sesiones de la Cámara para que pueda estar concluido el trabajo para la fecha indicada de la apertura.

Las Cortes estarán abiertas por lo menos hasta el 30 de Abril, y es casi seguro que se prolonguen algún día más, según lo exijan los debates ó los proyectos de ley que se presenten.

Representante en el Vaticano.

El nuevo embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Gutierrez Agüera, ha salido de Viena con dirección á Roma.

Se detendrá unos días en Bolonia, y en los primeros de la semana próxima se encargará de su cargo.

Petición de indulto.

Los diputados y senadores por la provincia de Jaén han nombrado una Comisión, compuesta de los Sres. Parra-Sabater, Luca de Tena y Solsons, para gestionar el indulto de la última pena de los reos de Baeza.

Dicha Comisión ha pedido audiencia á S. M. y se propone visitar al presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia con el indicado fin.

La Reina indispuesta.

Se encuentra ligeramente indispuesta S. M. la Reina.

Por esta causa no fué esta mañana á Palacio el Sr. Sagasta.

El príncipe D. Carlos.

Por el ministerio de la Guerra se dictará una de estos días una Real orden destinando á prestar sus servicios al regimiento húsares de Pavía, al príncipe D. Carlos.

Comentarios.

A falta de noticias políticas, han sido esta tarde muy comentados los acuerdos adoptados por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado anoche.

Los saludables propósitos que aquellos ponen de manifiesto no hay para qué decir que han merecido entusiastas elogios; pero, como no todo lo que en la nota oficiosa se dice, es completamente agradable para el país, de ahí que el coro de alabanzas haya resultado un poquito deslucido.

La conducta que el Gobierno se propone seguir en lo que se relaciona con la cuestión religiosa, no ha satisfecho ciertamente á la opinión, que esperaba ver resuelto este delicadísimo asunto sin dilaciones ni aplazamientos de ningún género.

En los círculos políticos hemos oido esta tarde censurar los acuerdos adoptados ayer, acerca de este asunto, y se anunciaba que acaso en plazo breve reaparezca en toda su gravedad la cuestión religiosa, pues se asegura que á la protesta que el Círculo de la Unión Mercantil ha llevado al Gobierno por no haberse cumplido el decreto del Sr. González, no tardarán en seguir otras de análogas colectividades y corporaciones de España.

Esto que pudiera muy bien entorpecer la realización de otros proyectos del Gobierno que consideramos muy aceptables, sería muy de lamentar y por esto confía mos todavía en que la cuestión religiosa tendrá en breve la solución que el país demanda.

Proyectos de Marina.

Referencias particulares del Consejo celebrado ayer, dicen que en él se acordaron los proyectos de ley que el Gobierno reproducirá al comenzar la segunda legislatura, y entre los que merecen ese honor no hemos visto que figure la ley constitutiva de la Armada.

A decir verdad, esto no nos ha producido gran sorpresa, pues siempre hemos sostenido que el tal proyecto era inadmisible y que por lo tanto no podria pasar en las Cortes; pero, francamente nosotros esperábamos que el señor duque de Veragua, cuya única labor conocida desde que rige los destinos de la Marina de guerra es ese proyecto de ley constitutiva, intentaría siquiera que se entablara debate sobre él para ver si había medio de convencer su de bondad á sus numerosos detractores.

Por lo visto, ni á esto se ha atrevido el Sr. Ministro de Marina y lo sentimos muy de veras por él pues la situación en que queda no es muy apreciable que digamos.

Después de un año que lleva al frente del departamento, ¿qué ha hecho el señor duque de Veragua?

La Junta de escuadra.

A última hora de la tarde, se ha reunido en el ministerio de Marina la Junta encargada de redactar el programa para la construcción de la escuadra.

LA BOLSA

Cotización oficial.

FONDOS PUBLICOS	Día 21	Día 22
4 0[0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	72,65	72,55
Idem próximo	72,75	72,55
AL CONTADO		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	72,55	72,60
» E, de 25.000 » »	72,60	72,60
» D, de 12.500 » »	72,75	72,80
» C, de 5.000 » »	72,75	72,85
» B, de 2.500 » »	72,75	72,90
» A, de 500 » »	72,75	72,90
» G y H de 100 y 200	73 00	»
En diferentes series	72,65	72,45
5 0[0 AMORTIZABLE		
Carpetas provisionales		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	92,60	92,10
» E, de 25.000 » »	92,65	93,10
» D, de 12.500 » »	»	93,10
» C, de 5.000 » »	92,65	93,10
» B, de 2.500 » »	92,75	93,20
» A, de 500 » »	93,60	94,15
En diferentes series	93,00	93,35
CAMBIOS		
París á la vista	87,85	86,00
Londres á la vista	34,68	34,71

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—(Beneficio).—El gran Galeoto.—La fonda del Potro (estreno).

COMEDIA.—A las 8 y 1[2.—(Beneficio).—El patio.—Un hospital (estreno).—La vida íntima.

LARA.—A las 8 y 1[2.—Caza de almas.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma).—El flechazo y El motete.

ZARZUELA.—A las 8 y 1[2.—El señor Luis el Tumbón —El bateo.—Viento en popa.—La manta zamorana.

APOLO.—A las 8 y 1[2.—La marcha de Cádiz.—El sombrero de plumas.—El tirador de palomas.—¿Quo vadis?

ESLAVA.—A las 8 y 1[2.—El jucio oral.—El fondo del baúl.—Enseñanza libre.—La boda.

COMICO.—A las 8 y 3[4.—Los dos cazadores.—Lohengrin.—Juan y Manuela.—La trapera.

MODERNO.—A las 8 y 1[2.—A primera sangre.—Primer acto de Los dominós blancos.—(Segundo y tercer acto de Los dominós blancos).—Baile al final de cada sección.

ROMEA.—A las 8 y 1[2.—Monólogos, diálogos, couplets y bailes.—Un sueño, por la bella Belén. — Doña Tancreda.—De Marly, bailarina francesa.—Querol.—Fatma Bente-Eny, éxito extraordinario del día.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA
Libertad, 10

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 123

EL PIRATA

POR

SIR WALTER SCOTT

tender en el embarazo en que puso al presidente que la artillería de Kirkwall no estaba en el mejor orden.

—Vamos, vamos, señor presidente, prosiguió él, á nosotros no se nos asusta tan fácilmente; sabemos que vuestros cañones serín más peligrosos para las pobres gentes que los manejasen, que para nuestra embarcación.

Pero si entrásemos en el puerto para disparar una andanada contra la villa, corría inminente riesgo la vajilla de vuestras mujeres. ¡Reconvenir á unos marineros por algunos rasgos de buen humor cuando están en tierra! los pescadores de Groenlandia, que vienen algunas veces á visitaros, ¿dejan de hacer verdaderas diabluras? los marineros holandeses ¿no cabriolan en las calles de Kirkwall como unas marsopas en el mar agitado? se me había dicho que erais un hombre de entendimiento, y estoy seguro que vos y yo arreglaríamos este negocio en cinco minutos.

—Pues bien, dijo el presidente, oiré cuanto tengáis que decirme, ¿queréis seguirme?

Cleveland le acompañó á una pieza inmediata á la primera, diciéndole al entrar: Si queréis que deje las pistolas, porque tal vez os asusten, las dejaré.

—¿Qué diablos decís de vuestras pistolas? repuso el presidente. He servido al Rey, y tampoco tengo más miedo que vos al olor de la pólvora.

—Tanto mejor, dijo Cleveland; con eso me escucharéis con más tranquilidad. Ahora bien, supongamos que seamos lo que suponéis y cuanto os ocurra; pero pregunto ¿qué vais á ganar en retenernos aquí?

Nada más que derramar sangre, y creedme que estamos mucho mejor dispuestos que vosotros. El punto de la cuestión es muy sencillo: vosotros deseáis que nos vayamos, y nosotros deseamos igualmente el irnos. Proveednos de los medios para partir, y os dejamos al momento.

—Oid, capitán, contestó el presidente, yo no tengo sed de la sangre de nadie. Vos sois un valiente muchacho, así como muchos que había en mi tiempo entre los cazadores de la isla de Santo Domingo. Y no pienso os déis por agraviado, si os deseo mejor oficio. Os daremos por vuestro dinero las provisiones que os falten, á fin de librar á nuestros mares de vuestra presencia; pero he aquí la dificultad; se aguarda de un momento á otro á la fragata «Alcyon,» y desde que oiga hablar de vuestro buque os dará caza; porque un corsario es á veces buena presa: rara vez os falta un cargamento de dollars, ahora bien, supongamos que el «Alcyon» llega, que os persigue...

—Que nos hace volar, si lo queréis, dijo Cleveland.

—No, esto será si lo queréis vos, respondió el presidente; pero en tal caso, ¿qué será de esta pobre villa, por haber favorecido á los enemigos del Rey, dándoles provisiones, se la impondrá seguramente un castigo, y el presidente no saldrá tan fácilmente del compromiso.

—Bien veo en donde os aprieta el zapato, dijo Cleveland. Supongamos, pues, que doblo vuestra isla, y que voy á la rada de Stromness, á donde se nos puede llevar todo cuanto necesitamos sin que el presidente ni la villa aparenten hacer papel alguno. Por otra parte, si se sospechase algo, nuestra superioridad de fuerzas y la falta de medios para retirarnos serían vuestra defensa.

—Puede ser, respondió el presidente; más para permitiros que dejéis la rada me es necesario una garantía de que no devastaréis el país.

—También nosotros la necesitamos, dijo Cleveland, de que no procuraréis dilatar el proveernos hasta que llegue al «Alcyon». Yo consiento en quedar yo mismo en rehenes con vos con tal que me déis vuestra palabra de no venderme, y que enviéis á bordo de mi buque á un magistrado ú otra persona de importancia que responda por su parte de mi seguridad.

El presidente meneó la cabeza, dándole á entender lo difícil que sería encontrar quien quisiese servir de garantía con una condición tan arriesgada, y acabó por decirle que lo propondría á los miembros de consejo, á quienes pudiese confiarse una comisión de aquella naturaleza.

CAPITULO V.

Para labrar el mar, dejé el arado.

DIEDIN.

Cuando volvieron á entrar en la sala del consejo, reunió el presidente á aquellos de los magistrados á quienes le pareció oportuno comunicar las proposiciones del pirata, y se retiró otra vez con ellos á la pieza inmediata. Mientras estaban en aquella discusión, se ofrecieron á Cleveland y su gente refrescos de parte del presidente; permitió que se aprovechasen de ellos, pero con la precaución de precaverse de toda sorpresa, haciendo que mientras la mitad de su destacamento comía, estuviese sobre las armas la otra mitad.

Entretanto, se paseaba él á lo largo y á lo ancho de las estancias, conversando con ellos sobre los diferentes objetos que tenía á la vista, como hombre que está perfectamente seguro.

Sorprendióle un poco el encontrar allí á Triptolemo Yellowley, que hallándose por casualidad en Kirkwall, había sido convidado para asistir á la Junta, como representante hasta cierto punto del lord Chambeland. Cleveland renovó inmediatamente con él el conocimiento que había hecho en Burgh-Westra, y le preguntó qué asuntos le llevaban á las Orcadas.

—He venido—respondió el agricultor—para ver cómo van algunos de mis pequeños planes. Estoy cansado de haberme entregado en Efeso á las bestias, y he querido saber si el huerto que planté hace cosa de un año á cuatro ó cinco millas de Kirkwall prometía prosperar, y lo que habían hecho mis abejas, de las que traje nueve enjambres para naturalizarlas en este país y mudar en miel y en cera las flores de las malezas.

—Creo que prosperarán—respondió Cleveland, que por poco que le interesase semejante conversación, se alegró de tenerla para romper el silencio sombrío que reinaba en todos.

—¿Decís que si prosperan?—respondió Triptolemo;—van como todas las cosas de este país hacia atrás.

—Supongo que sea por falta de cuidado—respondió Cleveland.

—Al contrario, precisamente es todo lo contrario—respondió el comisionado.—Mis colmenas han perecido por haberlas cuidado demasiado como Marta á sus pollos.

Quise verlas y el bribón que las cuidaba aparentó estar gozoso y satisfecho de sus desvelos. Hubiérais podido ver las colmenas, me dijo; pero á fé que si yo no hubiese cuidado de ellas hubiérais encontrado tantas abejas como gansos. Yo las estaba inspeccionando continuamente, y una mañana hermosa de sol ví que se salían todas por unos agujeros que tenían en la parte inferior é imediatamente so los tapé con arcillas. A no ser por eso el diablo me lleve si hubiera quedado una abeja. En una palabra, amigo emparedé á las pobres abejas en sus colmenas como si hubiesen estado contagiadas y murieron á lanzadas. Así concluyeron mis esperanzas *generandi gloria mellis*, como dice Virgilio.

—Conque á Dios vuestro hidromiel—contestó Cleveland;—pero ¿tenéis alguna esperanza de poder hacer sidra? ¿Y cómo estamos de huerta?

—Ay, capitán, este mismo Salamón del Ofir de las Orcadas (porque aquí no hay que enviar en busca de talentos de oro ni de espíritu) este hombre sabio, digo, tenía tanto cariño á mis tiernos frutales, que los regó con agua caliente, de manera que todo ha muerto, ramas, tronco y aun las raíces, pero cómo ha de ser.

Lo que yo quisiera saber, mi capitán, es por

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BÁRBARA

FÁBRICA DE PÓLVORAS

Y DE

PÓLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA

Encarnación, 14, MADRID

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de s Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

COMPAÑÍA MARÍTIMA RODAS

BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:

El Salto..	4.000 tonelds. de carga.	Ceres..	5.800 toneldas. de carga.
Saltillo..	3.600 » »		
Minerva.	5.800 » »	Diana..	6.000 » »

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes:

Neptuno.	5.900 toneldas de carga.	Hércules.	7.000 toneldas de carga.
Eolo.....	6.000 » »	Apolo...	7.100 » »
Marte....	6.200 » »	Júpiter..	8.000 » »

Compañía de remolcadores bilbainos

Vapores remolcadores de doble máquina llamados

Socorro.....	De ruedas.	España....	Doble hélice
Sansón.....	»		
Auxiliar.....	»	Rodas. ...	»

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.

Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.--BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima **Cantabria**, que cuenta con los buques

CHIMBO, CHINDOR y CHIO

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias

Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima **La Actividad**, armadora de los vapores siguientes

Diligente.	2.500 toneladas.	Activo..	1.700 toneladas
Rápido..	2.300 »	Veloz...	2.150 »

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, á los **Sres. Jhon Glyun & Son**, 20, Water Street.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º

Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.

Servicio de remolcadores. Machina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

	Toneladas.
Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V».....	9.235
Aviso torpedero «Filipinas».....	750
Seis cañoneros tipo «Almendares».....	270
Vapor de pesca «León-Vigo».....	60
Idem de pasaje «San Fernando».....	100
Idem íd. «Cádiz».....	100
Remolcador «Eulogia».....	50
Crucero protegido (en construcción).....	2.030
Vapor de pasaje «Sanlúcar».....	140
Idem de carga «Udala».....	4.650
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción)...	100
Cuatro vapores para pesca.....	240
Remolcador «Giralda» (en construcción).....	126
Idem para los arsenales (en construcción)...	335
Vapor de carga núm. 23 (en construcción)...	4.650
Idem íd. núm. 24 (idem).....	4.650
TOTAL.....	27.486

Dirección postal: **Apartado núm. 254. Madrid.** Teléfono núm. 1.367.—**Astillero-Cádiz.**

Dirección telegráfica: **Naval-Madrid. Naval-Cádiz**

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático —Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Sauco, 1.--MADRID

EMPRESAS DE VAPORES

DE

Olavarría, Lozano y Melitón González y C.ª, Gijón

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral, por los siguientes buques:

	Toneldas.		Toneldas.
Anselmo.....	900	Gijón.....	900
Antonio Velázquez	1.700	Juanita.....	1.600
Barambio.....	900	Julián.....	1.400
Carmen.....	1.300	Matías F. Bayo....	1.900
Cifuentes.....	900	Melitón González.....	1.300
Duro.....	1.100	Primero.....	1.800
Felisa.....	1.100	Segundo.....	1.800
Florencio Rodríguez.....	1.500		

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Ropas hechas

¿Queréis comprar más barato que en Barcelona?

VISITAD durante los meses de FEBRERO y MARZO.

EL ESCUDO DE BARCELONA

y compraréis

Traje americana,	**desde**	**15**	**pesetas**
Gabanes,	**»**	**25**	**»**
Chaquet castor,	**»**	**6**	**»**
Levitones,	**»**	**12**	**»**
Pantalones patén,	**»**	**6**	**»**

porque quiere liquidar todas las existencias de invierno. Ya sabeis que desde el año 1860, que se fundó esta casa, cuando ha dicho, como ahora,

verdadera liquidación

ha sido un hecho real y no un reclamo.

21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

HERNIAS (Quebraduras)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo. Reducíase á su contención, mientras era posible, y á su operación cuando se extrangulaba. La contención no cura y la operación quirúrgica es peligrosísima. El problema estaba en curar la hernia sin llegar á la operación. Y está resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica, eminentemente tónica, al actuar sobre los tegumentos lacerados les presta tonicidad, los rejuvenece, por decirlo así, dándoles nueva vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda *curada por completo*. La energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro AUTO-MOTO ELECTRICO. Este aparato, del que tenemos privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la honra de ser premiado con *medalla de plata* en el certamen internacional, se compone de un vendaje contentivo, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple elasticidad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica contínua y permanente, que acciona sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato se lleva sin la menor molestia, porque los nervios periféricos son insensibiles á la corriente, que, sin embargo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el AUTO-MOTO ELECTRICO, puede comprobarse aplicando sus polos á uno de los aparatos de precisión al efecto ó á un timbre eléctrico cualquiera que sonará en el acto. La curación radical de la hernia con nuestro AUTO-MOTO-ELECTRICO es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede emplearse lo mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominales y umbilicales.

Consultorio Internacional.--Arenal 1, Madrid.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON MENTOL

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, efectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, *para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.*

Las Pastillas *BONALD*, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NÚÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)

MADRID

CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida

á precios convencionales

9, BORDADORES, 9

MADRID

†

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.--Apartado núm. 25.--Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1	pesetas.
Provincias, trimestre. . . .	5	„
Países de la Unión Postal, un año.	60	„
Asia y América.	70	„

ANUNCIOS

Cuarta plana . . .	0,20	pesetas línea.
Reclamos.	0,75	„ „
Noticias.	1,25	„ „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.--IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS